

# El Herald

ORGANO TRI-SEMANAL DE LA TARDE

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, ENERO 28 DE 1922

AÑO VII - NUMERO 625

A PARACELOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción mensual 0.60

Oficinas y Talleres:

Calle Artigas, entre Gral. Rivera  
y República Argentina

DE LA DEFENSA

## Ataque al bigado

Inutilizado en sus tentativas de predominio, fracasado ruidosamente en su lamentable, política del estacazo; de vuelta de una popularidad que le hiciera soñar en la dirección superior de los intereses obreros y le llevó al ridículo de sus últimas posturas en la la calzada contra las empresas tranviarias; sin prestigio y sin gloria, el partido del diccionario no perdonó a los doctores Viera y Areco la influencia que se les reconoce en las determinaciones del Consejo que no se sometió a la voluntad de don Pepe y, del que don Pepe hubo de salir más que ligero para conservar la ilusión de una autoridad que hasta en el Royal le es ya negada.—Por eso, sabiendo más que nosotros, el director espiritual del diccionario ha decretado que Calzago no es el candidato de aquellos eminentes correligionarios, aunque lo fuera desde la primera hora, y el único, desde que les fuera propuesto por el Dr. La mas, para decirnos que lo votarán por no quedarse solitos frente a un posible contubernio blanco batllista y porque no les votarían a Canessa ni Soudriers, de quienes jamás hablaron a sus colegas.

—Esto era necesario, sin embargo, al batllismo porque le es indispensable concluir en que somos una agrupación pequeña y desprestigiada, de la que el Dr. Viera es algo así como lo que don Pepe soñara ser en el batllismo y en que hay ya entre nosotros sintonías de un pronto e inevitable derrumbe.—Es claro que al mencionar la desorganización de Obras Públicas no entiende referirse a la Dirección de Vialidad, reducto del partido del palomar, donde se hace un sumario que no es publicado el diccionario.—De modo los agradecemos el elogio.

Enlaces dejemos que le digamos más que seguiremos per-

se anuncian las digestiones y que Febrero viene siendo, pese a su inteligencia, y por obra de Isabel G. restigio cívico y de grado juventud moral e intelectual. Dira fuerza necesaria en Varones de en el parlamento, en dicho acto y en el país para illa, preciosa.

hacer todo el bien que el país espera, que ellos no pueden realizar porque renunciarán a los ideales del coloradismo y porque les falta hombres para el gobierno de la República.

La verdad ante todo. Que lo demás es tan solo síntoma de que la vesigia está pidiendo gritos la intervención del espe- cialista...

## Barabasada batllista

El Concejo D. de Administración de Montevideo, por cuatro votos, contra tres, resolvió tomar posesión de las empresas tranviarias. Esta resolución fuó tomada por la representación batllista, votando con ella, el concejal comunista.

Toda la prensa de Montevideo, excepto «El Día», califican severamente esa resolución, que ha de originar serios y graves perjuicios al Estado.

La inconsulta medida de la mayoría batllista del Concejo de Montevideo, no puede ser defendida en ninguna prensa, por ser contraria a la ley y a la Constitución, y siella ha sido tomada, solo se debe a meros caprichos de los hombres dirigentes de su agrupación.

No hay que perder de vista, que con motivo de la huelga tranviaria, el batllismo intentó y llevó a cabo manifestaciones públicas, con el fin de sondear el ambiente, y despechado, porque ese movimiento de opinión, no le respondió, quiere demostrar que todavía manda, y resolvió pegar este malón, que ha de costar ingentes sacrificios al País.

Tenemos la seguridad que ese rasgo inconsulto del batllismo, no dura una semana, y que los propios batllistas del Concejo, en cuanto vean, que las pipas queman, dan máquina atrás, pero, lo grave será, pues los perjuicios originados no los pagarán ellos, sino el País!

## DEL DOCTOR MUSSO

### Los exámenes es enseñanza secundaria

En estos últimos meses la prensa se viene ocupando extensamente sobre la forma que ha de darse a los exámenes de enseñanza secundaria, y mientras unos sostienen que debe irse al examen individual, otros sostienen la restauración de los exámenes globales.

El problema ha sido encarado seguidos los gustos o inclinaciones de cada uno y se ha olvidado, para resolvélo, lo principal, que es el plan de estudios en vigor, actualmente. Si hemos de conservar este plan, que asigna siete materias para su primer año, ocho para el segundo, nueve para el tercero y diez para el cuarto, es una crueldad enorme establecer el examen individual que exige, en alumnos que cuenan en la generalidad de los casos, de doce a diez y seis años, siete, ocho, nueve y diez exámenes antemates especialistas, lo que equivale a someter a los alumnos a otras torturas morales, se eutjen de, cuando se trata de buenos estudiantes.

Este mal se agrava para los estudiantes de los liceos del interior que carecen, por razones fáciles de concebir, del tiempo necesario, entre un examen y otro, para repasar las materias, de modo que para estos estudiantes el sistema carece de las ventajas que se reconocen a los exámenes por asignaturas.

Solo es concebible hablar de exámenes individuales cuando cada año de los que comprende la enseñanza secundaria cuente con cinco o seis materias a lo sumo, pues en tal caso el mal del examen por materia queda muy amornado.

Es esta, del régimen de exámenes, una cuestión ardua y que no puede resolverse teóricamente. Hay que ir a la práctica, a lo que nos enseña el ensayo verificado el año pasado, tanto en los establecimientos de la Capital, como en los del interior, para convencernos de que es muy fácil estampar sobre el papel las ideas que cada uno sustenta, pero muy difícil hallar la solución que, contemplando los prestigios de la enseñanza, vele por la salud y bienestar de la niñez.

Sean cuales fueren las ventajas teóricas que puedan presentar los exámenes por materia, en tanto rija el plan de estudios secundarios, actualmente en vigor, en que los alumnos deben estudiar de siete a diez materias, se impone el examen global, porque es el más humano y tolerante, porque permite que los estudiantes cursen todas las materias del año y presten en sólo acto, durante el período ordinario, todas las asignaturas; porque fomenta al establecer verdaderas compensaciones, los estudios reglamentarios, únicos racionalmente concebibles en la enseñanza secundaria; porque contempla la verdadera función de la enseñanza media y hace desaparecer el especialista para dar paso al profesor de enseñanza secundaria; porque permite las vacaciones y porque estimula la influencia del alumno a los establecimientos docentes desde que le proporciona verdaderos premios a su labor y contracción.

Más si el sistema de examen global pudiera parecer muy defectuoso, porque se dice que muchas han de resolver la clasificación de alumnos personas incompetentes en determinadas asignaturas, de las que comprende el año escolar, o si la incomprendición del problema pedagógico que es la prueba encierra, hiciera imposible su restauración lisa y llana.

Existen sistemas intermedios que tienen grandes ventajas y obvian los inconvenientes de tal forma de examen.

Así el que se halla en vigor en Francia podría servir de modelo: los alumnos son sometidos a exámenes individuales, y los examinadores apuntan la calificación que les corresponde. Una vez terminados estos exámenes, se pasan todas las calificaciones a la secretaría, la que saca el término medio de ellas, que constituye la nota que obtiene el examinado. Este sistema que trata de hacer subsistir las ventajas del examen por materia y de obviar el inconveniente de las clasificaciones individuales, podría ser aplicable entre nosotros, especialmente para los liceos del interior en donde no se puede imponer a los alumnos, sin caer en grave injusticia, el examen individual.

## Pido la palabra...

Alto la mira; sereno  
el corazón!

Sin participar de algunos conceptos, qué emite Job, por cuan- te la predica constante de El HERALDO, ha sido siempre im- personal y de concordia partidaria damos cabida, no obstante, a su interesante artículo.—La Direc-

ción.

La violenta propaganda que, de un tiempo a esta parte, han emprendido los periódicos colo- rados locales, atacándose recipro- camente, nos sugiere estos subti- tulos.

No sproduce, en verdad, pro- funda pena constatar que en vez de primar en filas el factor soli- daridad partidaria, dia a dia los elementos radicales y batllistas se combaten con singular encar- nizamiento, empleando como armas los tonos agrios y las frases altisonantes.

Permitasenos señalar que esa

# Casa Julio Barbosa

TALABARTERIA, TAPICERIA Y PINTURERIA  
FABRICACION DE CAPOTAS Y FUNDAS PARA AUTOS.--STOCK PERMANENTE DE VEHICULOS AMERICANOS  
VENTAS A PLAZOS

Extenso y variado surtido en artículos de plata, oro y metal blanco

ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT.—AGENCIA EXCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO  
DE LOS RENOMBRADOS NEUMATICOS "CONTINENTAL" DE PROCESO ALEMANA. EXPOSITOR DE SUPERICRIDAD. EN FABRICACION  
Y CAUCHO

Aceite Trébol para auto y motores en general

BUJIAS BOSCH, alemanas, para automóviles y motores

TACUAREMBO, PLAZA COLON

desairada actitud periodística a nada bueno conduce, sino por el contrario; da pábulo al oribisimo para regocijarse, riéndose a mandibula batiente; acarrea odios personales entre los miembros directrices de los dos núcleos políticos y, finalmente, contribuye a trenzar más aún la discordia en la gran familia colorada. llevando a sus filas, en estos momentos en que con el triunfo o la derrota del Partido, están en juego los sagrados intereses de nuestra nacionalidad; — la disgregación y la anarquía, el desaliento y la incertidumbre!

En efecto: nunca como hoy nuestra gloriosa colectividad política se vió, en el Departamento de Tacuarembó, y quizás en el país entero, más anarquizada que ahora cuando precisamente, debía oírdir armonía y disciplina inalterables entre sus elementos integrantes; no sólo porque es necesario batir al ensorbercido... partido que fundara Oribe, arrebatiéndole mediante una mayoría libérrima de votos, al municipio Drtal, sino también para que prevalezcan en el gobierno los altos postulados de democracia y justicia distributiva, que nuestros eminentes estaelistas y pensadores han gravado en la bandera reivindicadora del Partido Colorado.

Y los compañeros que escriben en EL HERALDO y los de «Nuevos Rumbos» estarán contestes con nosotros que, para llevar a la realidad tangible esos nobilísimos propósitos de futuro, es menester olvidar rencillas personales y hasta determinados distanciamientos idiológicos y en tregarnos sin vacilaciones en titubeos, si que con el entusiasmo y fé patriótico de días mejores, a la noble tarea de presentarle al enemigo común un solo frente de combate; unidos así por la tradición honrosa del Partido de nuestras aficiones y por todo un cúmulo de idealidades que nos son inherentes a todos los colorados.

Debemos confesar, empero, que no es con insultos y palabrerías vacío, la mejor manera de hacer factible el triunfo de nuestras carísimas aspiraciones de patriotas y partidarios.

Es, sin embargo, pensando la causa de las intenciones en to-

dos nuestros actos ciudadanos, interponiendo siempre los sagrados intereses y derechos del pueblo soberano a los menguados y estrechos intereses de banderías o de círculos políticos.

No pretendemos, al decir esto, erigirnos en maestros de nadie, — librenos el cielo de ello; — ni tampoco pasar por más colorados que los estimados correligionarios de «Nuevos Rumbos» y EL HERALDO ya que somos muy humildes para atrevernos a tanto pero si concepcionamos permisiva para los intereses de la colectividad a que pertenezcemos el hecho que dichos pierdan lastimosamente el tiempo en atacarse con los epítetos más desconsiderados y anti políticos, en vez de emplear sus columnas en demostrar, con toda clase de detalles, la ineptitud administrativa demostrada por los oribisitos en los municipios de que son dueños y señores. — Job

## El penado Santuriello

### Murió en la Penitenciaría

En la mañana del lunes murió en la Cárcel Penitenciaria uno de los penados más famosos que allí se hallan recluidos: Alfredo Santuriello. Estaba condenado a prisión por tiempo indeterminado en virtud de haber asesinado alejadamente en las inmediaciones del Parque Rodó al cambista Sambardo, hecho ocurrido hace unos años y que causó general consternación.

El condenado Santuriello se findingamente, siendo recluido en el Vilardebo, de donde se fugó en un descuido de sus guardias. Preso de nuevo, siempre se distinguió por su carácter descolorido y revoltoso. Hace unos meses fue atacado por úlceras al estómago. Mejorado, el domingo estuvo jugando a la pelota con otros penados. El lunes de madrugada llamó al enfermero y le pidió le colocase bolsas de agua caliente sobre el estómago, pues le dolía mucho. A las 8 lo visitó el médico de la cárcel y no obstante los medios empleados para mejorar su estado, falleció 3 horas después. La causa de la muerte, según diagnóstico médico, fue una hemorragia interna causada por una úlcera al estómago.



## Gran Zapatería LA VICTORIA

ESTA CASA SE HA IMPUESTO DEFINITIVAMENTE  
POR LA CALIDAD SUPERIOR DE SU MERCADERÍA

ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CALZADO  
CALZADO SOBRE MEDIDA  
PRECIOS ESPECIALES.—La casa tiene teléfono  
Calle 18 de Julio casi esquina Artigas.

Antonio Brando.

## SE VENDE

Se vende una casa en la Estación Tamboré, Dpto. de Paysandú, compuesta de dos piezas de material, tres de zinc, un salón de material, un galpón de zinc y un pozo de baldí. El área de terreno que abarca es de 2500 mts. con quinta de árboles frutales como ser: manzanos, durazneros de varias clases, perales, nogales, damascos, higueras de varias clases, perales, manzanos, ciruelos, membrillos y árboles al frente, como ser pinos, araucarias, eucaliptos, eucaliptos y brachichichum. Todo alambrado de ley y tejido. También se arrienda una chacra de quince hectáreas, tres potreros a unos ochocientos mts. de la

casa que se oferta, y los otros dos y la chacra a un kilómetro. Todo alambrado de ley y aguadas permanentes. También se vende algunas reses y útiles de la branca. Para tratar con Segundo Milán en Tamboré.

e. enr. 21.

## AVISO

Se vende una casa sitiada en un paraje espléndido, con frente a las calles Ituzaingó y Treinta y Tres, de esta Ciudad. Un paraje de porvenir. Para tratar con su dueña la señora Rosalia Cortés de Josué, configura a la misma casa en venta.

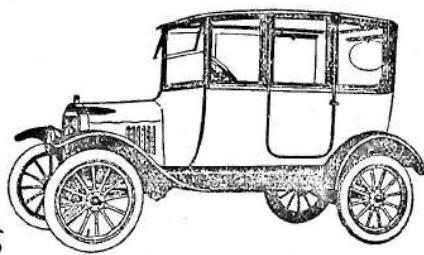
Tacuarembó.



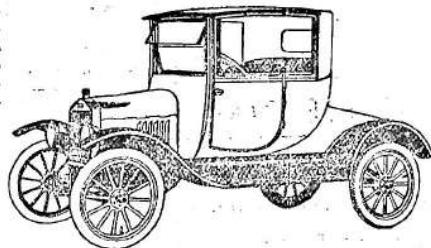
## AGENCIA



PEREZ ALONSO Y CIA.



SEDAN - \$ 1.560.00



COUPELET - \$ 1.375.00

Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en General.—Venta de repuestos Ford legítimos.—Autocamiones Ford y Tractores Fordson.—Equipo electrogeno automático, «Ge-Luz» para luz y fuerza motriz en las estancias, chalets, etc.—Doble Fae-ton y Voiturette Ford.—Reparaciones de dinamos: motores de todas clases, baterías e instalaciones de molinos y para-rayos Neumáticos GOODRICH y GOOD-YEAR

25 de Mayo esq. Ituzaingó

TACUAREMBÓ

Teléfono "La Económica"

Esto en castellano, es escrito por la tía

La tía... que esa ley se cumpla, denunciando los casos, a fin de que la respectiva oficina proceda en consecuencia, dado que es imposible que un solo católico pueda tener el don, de los católicos, de estar en partes.

Los verdaderos fiscales de la ley de ocho horas, son los empleados y obreros, quienes en el caso de... se es fuerza trabajar más de lo establecido, de bieren denunciarlo, como lo han hecho, cuando algún patrón sin escrúpulos, lo ha intentado.

Entendemos pues, que citando casos concretos no perderíamos el tiempo, ni Hugo, ni Veritá, ni el señor de la campaña de hace años, ni nosotros. Estamos?

## INSTITUTO

Parece que hoy de ocho horas es letra muerta. Primer párrafo del artículo de «Nuevos Rumbos» firmado por Veritá.

«Nosotros...» en sólo un par de páginas... «nosotros...» en la que queda mal parado el Inspector etc... Segundo párrafo.

En que quedamos?—Parece, o no se cumple, la ley de ocho horas? ¿Y las comprobaciones ocultas? Son, o no son comprobaciones? Posiblemente, se parecen... al coloradismo español, de Veritá.

## ENSEÑANZA INDUSTRIAL

Según informes, que reputamos serios, para el próximo Marzo, tendremos la visita del Presidente del Consejo Industrial, quien vendrá al solo objeto de estudiar el ambiente, a fin de ver si es posible la instalación de la Escuela Industrial.

Nos consta también, que existen trabajos, para que la referida escuela sea instalada en San José y cada sea instalada en San José. El pensamiento del Consejo, tiende a contemplar es-

tas dos tendencias, para lo cual se piensa, darle forma, de intermedio, obteniendo en el que los elementos de Tres de Mayo, no se proyecten.

Es de desear, que el referido Consejo encuentre apoyo, en el Gobierno Comunal, condición fundamental, para que la fundación de tan importante institución se demore.

## Ecos de sociedad

## POEMA

Caminabas por el sendero que bordea el río, con el cántaro llevo apoyado en la cadera.

¿Porque tornaste rápidamente la cabeza y me espiaste a través de tu desordenado velo?

Esa deslumbrante mirada llegó hasta mí, desde la oscuridad semejante a la brisa que envía un escalofrío a través de las rizadas aguas y se pierde hacia la orilla umbrosa.

Llegó hasta mí como el pajaro nocturno, que atropelladamente vuela a través del cuarto sin lámpara, de una ventana abierta a la otra, y luego desparece en la noche.

Tú estás escondida como una estrella detrás de las colinas; yo soy tu pajarero en el camino.

Pero, porqué no te detuviste un momento y me miraste a la cara, a través de tu velo, cuando caminabas por el sendero que bordea el río, con el cántaro llevo apoyado sobre tus caderas?—Rabindranath Tagore

## Viajeros

Pase el 30 para la 6a. Sección el Inspector de Escuelas Don Guido R. Andrioli.

Hallase entre nosotros la Sra. Josefina D. de Abbonduza, inteligente maestra que dirige la Escuela Rural N.º 42 de Paso de los Novillos.

En esperada de la Capital la Sra. Dámasa A. de Oliver, acompañada de la Sra. Delia Tejada, que fueron en viaje de recreo.

Ha llegado de Paso de Cerrito el Sr. Eulises Benítez y Sra. Sara N. de Benítez, hospedándose en casa de la Sra. Coralia B. de Vidart.

## Enfermos

...afortunada la niña Elita Lameira... enferma la niña Elsa A. dbr.

...Mejor la señorita Cora Nájib, que vióse obligada a guardar cama por varios días atacada de fuerte bronquitis y así el inteligente facultativo Dr. Alberto Barragüé.

Audíase para dentro de breve tiempo el enlace de la Sra. Palombo, con el Sr. Bernardo Sanchez.

## Cunita nueva

Se ha visto alegrado el hogar de nuestro ilustre amigo don Ivo Ferreira, con un precioso niño.

## CLELIO C. OLIVA

MÉDICO (IRUJANO)  
Participa al público que el 1o de Febrero próximo, abrirá su estudio en esta ciudad, calle 25 de Mayo, casi esquina Sarandí.—Tacuarembó

## DR. LUIS CASTAGNETTO

Avisa a su numerosa clientela que, de regreso de la Capital, ha reanudado sus tareas profesionales, recibiendo órdenes en su antiguo consultorio de la calle 25 de Mayo.—Tacuarembó

## Comisión D. de I. Primaria Tbó.

## AVISO

Llámase a concurso de méritos para proveer en efectividad el cargo de Directora de la Escuela de Ier. grado N.º 1 de esta ciudad, con plazo hasta treinta días, a contar desde la presente fecha.

Se advierte que sólo podrán intervenir en este concurso, las directoras y ayudantes efectivas de Escuelas rurales y ayudantes de Escuelas urbanas, también efectivas; debiendo las interesadas, presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente y hasta el 31 de Enero próximo de 1922, en las oficinas escolares.

Tacuarembó, Diciembre 31 de 1921.  
Héctor Landó.  
Secretario.

## LICEO DEPARTAMENTAL

## AVISO

Se hace saber a los interesados, que el período de inscripción de matrículas para los estudiantes de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º años, queda abierto en la Secretaría de este Liceo del 15 al 40 del corriente.

Tacuarembó, Enero 13 de 1922.

Santos Acosta  
Secretario.

## JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que la apertura de la sucesión de Doña Juana Lavin o Juana Fernández de Lavin, citándose a la zeta a todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que al solo efecto de la publicación del presente, ha sido habilitada la próxima feria mayor. Tacuarembó, Diciembre 16 de 1921. Jorge Eudoro Acebedo, Act. e. dbr. 29.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público que se ha presentado el Doctor Amadeo Landó en el carácter de apoderado que inviste en los autos sucesorios de Fausta Eustaquia Bueno Camargo de Duarte, solicitando la rectificación de las partidas de estado civil que a continuación se expresan: De defunción de la causante, cuyo verdadero nombre es Fausta Eustaquia Bueno Camargo de Duarte y no simplemente Fausta Camargo como en ella se expresa; de matrimonio de la misma causante con Pedro Duarte, por expresarse como apellido del padre de la causante Brunc en lugar de Bueno.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de la materia, se hace esta publicación.

Tacuarembó Diciembre 5 de 1921.  
Jorge Eudoro Acebedo.  
Act. e. dbr. 10.